

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, once (11) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Oficio N° 03

Radicado N° 050003121002-2022-00078-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE
TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 3° del auto No. 310 del 29 de agosto de 2022, mediante el cual se ADMITIÓ la solicitud de restitución y formalización de tierra, interpuesta por el señor **RIGOBERTO ARISTIZABAL CLAVIJO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **70.162.205**, por medio de apoderado judicial adscrito a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS** bajo el radicado inicial No. 05000-31-21-002-2022-00078-00 y, así mismo, en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 se ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 ibídem, que se adelanten en relación con los inmuebles que a continuación se describen:

Predio innominado ID 1049944		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: Partiendo desde el punto AUX4 (1169400,180 m.N, 892315,270 m.E), en línea quebrada que pasa por el punto 11 en dirección nororiente hasta llegar al punto AUX1 (1169488,670 m.N, 892422,690 m.E) con Gustavo de Jesús Marín en 140.07 m. ORIENTE: Partiendo desde el punto AUX1 (1169488,670 m.N, 892422,690 m.E) en línea recta en dirección sur hasta llegar al punto AUX2
Municipio	San Carlos	
Vereda	Capotal	
Oficina de Registro	Marinilla (Ant)	
Matricula Inmobiliaria	018-177468	
Código Catastral	649-2-001-000-0007-00072-0000-00000	
Área Georreferenciada	0,4946 Ha	

Calle 14 # 48 – 32, piso 6. Ed. Judicial Horacio Montoya Gil-Sede Poblado. Telefax: 4017593

E-mail: j02cctoertmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Medellín, Antioquia

Predio innominado ID 1049944		
Calidad jurídica del solicitante	Ocupante	(1169419,630 m.N, 892426,770 m.E), con Jesús María Aristizábal en 69.15 m. SUR: Partiendo desde el punto AUX2 (1169419,630 m.N, 892426,770 m.E), en línea quebrada que pasa por el punto 366402 en dirección suroccidente hasta llegar al punto 44 (1169399,680 m.N, 892389,690 m.E) con Jesús María Aristizábal, quebrada de por medio en 42,13 m. Continúa desde el punto 44 (1169399,680 m.N, 892389,690 m.E) en línea quebrada que pasa por el punto 40 en dirección suroccidental hasta llegar al punto AUX3 (1169370,170 m.N, 892335,450 m.E) con William Clavijo, quebrada de por medio en 67.16 m OCCIDENTE: Partiendo desde el punto AUX3 (1169370,170 m.N, 892335,450 m.E), en línea quebrada que pasa por el punto 366493 en dirección noroccidente hasta llegar al punto AUX4 (1169400,180 m.N, 892315,270 m.E), con William Clavijo en 36.30 m.

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS GEOGRAFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
366402	1169409,960	892407,110	6° 7' 38,194" N	75° 2' 58,206" W
366493	1169375,350	892330,450	6° 7' 37,063" N	75° 3' 0,697" W
AUX1	1169488,670	892422,690	6° 7' 40,757" N	75° 2' 57,704" W
AUX2	1169419,630	892426,770	6° 7' 38,510" N	75° 2' 57,567" W
AUX3	1169370,170	892335,450	6° 7' 36,895" N	75° 3' 0,534" W
AUX4	1169400,180	892315,270	6° 7' 37,871" N	75° 3' 1,192" W
11	1169469,870	892409,100	6° 7' 40,144" N	75° 2' 58,145" W
40	1169393,980	892351,880	6° 7' 37,671" N	75° 3' 0,001" W
44	1169399,680	892389,690	6° 7' 37,859" N	75° 2' 58,772" W

Atentamente,

Firmado Electrónicamente

HERNANDO TAMAYO ALVAREZ
Secretario